

## NOTA INFORMATIVA

En relación con la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 6 de marzo de 2023, publicada en BOJA de 10 de marzo, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesores Ayudantes Doctores, se informa de lo siguiente:

- A tenor de lo dispuesto en la convocatoria, **el plazo de presentación de instancias comenzará el 13 de marzo de 2023 y finalizará a las 24'00 horas del 31 de marzo de 2023.**
- Los interesados podrán acceder a la plataforma de concursos en la siguiente dirección: <https://bareprof.us.es>
- Los interesados deberán presentar solicitud de la forma indicada en la base nº 3 adjuntando instancia de participación en el concurso debidamente cumplimentada y descargada de la aplicación bareprof.
- Dicha solicitud no será válida si el candidato no ha introducido sus méritos en la plataforma habilitada al efecto. La no acreditación en tiempo y forma de los méritos en la referida plataforma supondrá la exclusión definitiva del aspirante.
- La acreditación de los méritos en la plataforma no supondrá la sustitución del trámite en tiempo y forma del pago de los derechos ni de presentación de la solicitud de participación.
- Cualquier consulta o aclaración únicamente podrá ser formulada por correo electrónico en la siguiente dirección: [baremus@us.es](mailto:baremus@us.es) . No se atenderán consultas presenciales ni telefónicas.